



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
RECEPCIÓN DE QUEJAS					
DESCRIPCIÓN:					
LA POBLACIÓN Y PERSONAS QUE TRANSITEN POR EL MUNICIPIO PODRÁN ACUDIR A LA DEFENSORÍA A PRESENTAR SU QUEJA POR PROBABLE VIOLACIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS POR ACTOS U OMISIONES DE NATURALEZA ADMINISTRATIVA, PROVENIENTES DE CUALQUIER AUTORIDAD O SERVIDOR PÚBLICO, MISMAS QUE SERÁN REMITIDAS A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE SUS VISITADURÍAS.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 147 K FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO				
DOCUMENTO A OBTENER:	ACUSE DE QUEJA, CUANDO SEA PRESENTADA POR ESCRITO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE ARGUMENTEN PRESUNTAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS DE CUALQUIER PERSONA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS					
LLENADO DE FORMATO DE QUEJA	SI	N/A	ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE PAPALOTLA		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS				
COSTO:	N/A	Fundamento Jurídico N/A			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	UNA VEZ LLENADO EL FORMATO, SE REMITE A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA SU TRÁMITE Y CONOCIMIENTO.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS				DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		JOSÉ ALAN HERRERA YAÑEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA MORELOS #1			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	PAPALOTLA		
C.P.:	56050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
595	95 331 51		N/A	N/A	dhpapalotla@outlook.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE PUEDO PRESENTAR MI QUEJA?						
RESPUESTA:	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTÁNDOSE EN LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS • ACUDIENDO A LA CODHEM O CUALQUIERA DE SUS VISITADURÍAS • POR MEDIOS ELECTRÓNICOS (PÁGINA WEB: WWW.CODHEM.ORG.MX, MEDIANTE LA APLICACIÓN "CODHEM", VÍA TELEFÓNICA AL 800 999 4000 O POR MEDIO DE LAS CASETAS DE VIDEOLLAMADA) • VISITADURÍA ITINERANTE 						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LA QUEJA SE PRESENTA ÚNICAMENTE DE MANERA FÍSICA Y POR ESCRITO?						
RESPUESTA:	PUEDES PRESENTAR TU QUEJA DE MANERA FÍSICA, EN FORMA VERBAL O POR ESCRITO, O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS. EN CASO DE NO PRESENTARSE FÍSICAMENTE, DEBERÁ RATIFICARSE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁL ES EL PLAZO PARA PRESENTAR UNA QUEJA?						
RESPUESTA:	UN AÑO, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO POR EL QUEJOSO DE LA PROBABLE VIOLACIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS; Y EN CUALQUIER TIEMPO, TRATÁNDOSE DE VIOLACIONES GRAVES.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: JOSÉ ALAN HERRERA YAÑEZ NOMBRE COMPLETO	 H. AYUNTAMIENTO VISTO BUENO: P. AYUNTAMIENTO VISTO BUENO: JOSÉ ALAN HERRERA YAÑEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/JUNIO/2023
--	--	--

**DEFENSORÍA
MUNICIPAL DE
DERECHOS HUMANOS**